

# COMPAÑÍA CONSTRUMASTER S.A. EN LIQUIDACIÓN

Guayaquil, 13 de enero del 2014

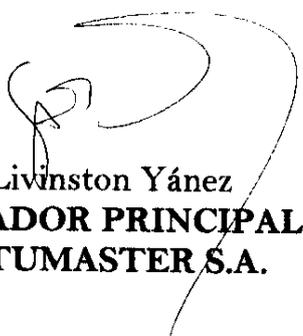


## AUTORIZACIÓN

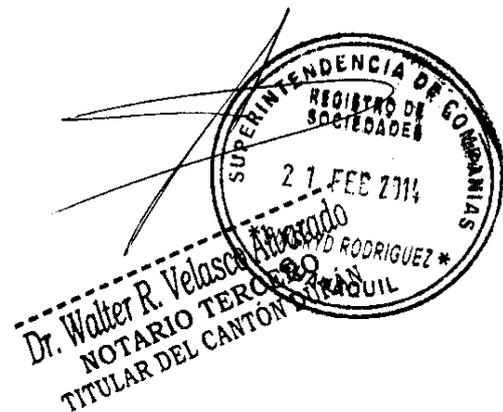
Por medio de la presente Yo, Ing. Livinston Yánez Avalos en calidad de Liquidador principal de la Compañía CONSTRUMASTER S.A. en LIQUIDACIÓN, autorizo al Ing. Juan Carlos Tapia Andino portador de la cédula N° 0912163789, para que en mi nombre y representación pueda realizar todos los trámites para obtener la Actualización de Datos y Clave de Acceso ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

Agradeciendo la atención prestada me suscribo.

Atentamente,

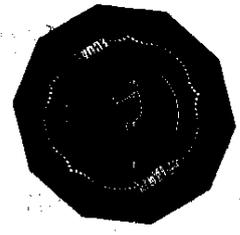
  
Ing. Livinston Yánez  
LIQUIDADOR PRINCIPAL  
CONSTRUMASTER S.A.

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL  
NUMERAL 50. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL  
VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDENTE  
ES EXACTA AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TAMBIÉN  
SE ME EXHIBE EN ----- FOLIOS: 1  
DURÁN == 13 ENE == 2014 ==





Yo, Doctor **WALTER RAMON VELASCO ALVARADO**,  
Notario Tercero del Cantón Durán, República del Ecuador, de  
conformidad con la facultad que me concede el numeral tercero del  
Artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia **DOY FE:**  
Que la firma y rubrica que consta, es similar a la de las cédula de  
ciudadanía que me fue presentada y devuelta al interesado, la  
misma que corresponde a: **Ing. VICTOR LIVINSTON YANEZ**  
**AVALOS**, portador de la cedula de ciudadanía número:  
091782578-8 respectivamente, de Nacionalidad ECUATORIANA,  
Durán, trece de Enero del año dos catorce.-. **EL NOTARIO.-**



Dr. Walter R. Velasco Alvarado  
NOTARIO TERCERO  
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

